

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar

Cecilia De la Fuente de Lleras

Regional Córdoba**PÚBLICA****EVALUACION TIEMPO EXPERIENCIA EN PRIMERA INFANCIA - CAPACIDAD TECNICA**

EVALUACION TECNICA: Teniendo en cuenta el Memorando Radicado No. 202616000000064413 del 22/05/2026 - Orientaciones para la modificación o celebración de contratos de aporte y convenios interadministrativos para la prestación de los servicios de educación inicial en el marco de atención integral a la Primera Infancia, y para complementar el componente nutricional, para el segundo semestre de 2026.

NOMBRE ENTIDAD: ASOCIACIÓN MUNICIPAL AGROPECUARIA LOS TRIUNFADORES**NIT: 901476752-1**

AÑO	CONTRATANTE	N° DEL CONTRATO	OBJETO DEL CONTRATO	FECHA INICIO	FECHA FINALIZACION	EXPERIENCIA EN MESES, DIAS
2021	ASOCIACIÓN DE PADRES DE FAMILIA DE HOGARES DEL MUNICIPIO DE MAJAGUAL	AMM-01-10-2021-3	BRINDAR EDUCACIÓN INICIAL A LA PRIMERA INFANCIA Y COMPLEMENTACIÓN ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL EN EL MARCO DE LOS SERVICIOS PROPIOS DE NUESTRA ENTIDAD, EN CUMPLIMIENTO CON EL OBJETO SOCIAL, GARANTIZANDO EL BIENESTAR Y LA ADECUADA NUTRICIÓN, SOBERANÍA Y SEGURIDAD ALIMENTARIA DE NIÑAS Y NIÑOS MENORES DE CINCO (5) AÑOS HASTA SU INGRESO AL SISTEMA EDE EDUCACIÓN FORMAL, PROPICIANDO EL DESARROLLO INTEGRAL, LA GARANTÍA DE DERECHOS Y COMPLEMENTACIÓN NUTRICIONAL Y ALIMENTARIA, EN ARMONIA CON LAS POLÍTICAS DE ESTADO PARA EL DESARROLLO INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA EN LOS MUNICIPIOS DE SUCRE, MAJAGUAL Y GUARANDA EN EL DEPARTAMENTO DE SUCRE, CERETÉ, LA APARTADA, MOTELIBANO Y MONTERÍA EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA.	5/10/2021	12/12/2022	- 14,4
						-
			TIEMPO TOTAL EN MESES			- 14,43
CUMPLE		X				

Revisados los documentos aportados por la entidad, se verifica que **CUMPLE** con los criterios de evaluación según Memorando Radicado No **202616000000064413** del 22/05/2026, **ESE_ALIMENTOS_DPI20082026** ESTUDIO DE SECTOR, que tiene por propósito: "Analizar las condiciones del mercado relacionadas con el objeto de la contratación, a partir de la necesidad identificada por el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – ICBF a través de la Dirección de Primera Infancia y de las especificaciones técnicas definidas por la misma, en la Ficha de Condiciones Técnicas (FCT)1, con el fin de generar los insumos técnicos, económicos y jurídicos necesarios con base en las competencias de este estudio y la Dirección de Abastecimiento para la adecuada estructuración del proceso contractual, en cumplimiento del deber de planeación previsto en la normativa de contratación pública.", 7.

Conclusiones. Experiencia. Requisito habilitante de experiencia Se sugiere solicitar la acreditación de experiencia mínima de seis meses (6). Dicha experiencia deberá ser soportada mediante hasta cuatro (4) certificaciones de contratos con ejecución satisfactoria, cuyo objeto esté directamente relacionado con el del presente proceso. Lo anterior, resulta proporcional a las condiciones reales de la oferta potencial identificada y suficiente para establecer una experiencia mínima del posible contratista, sin imponer exigencias que puedan restringir injustificadamente la participación de organizaciones campesinas y demás potenciales operadores.

FECHA: 10/09/2026**NOMBRE PROFESIONAL QUE REALIZA LA EVALUACION:****OSCAR RODRIGO COGOLLO HERNANDEZ****CARGO:****CONTRATISTA - ENLACE DTERRITORIAL DE PRIMERA INFANCIA****FIRMA:**